



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 03 de Julio de 2003

Expediente N° 8.147/03

Res. D. Cs.Ex. N° 178/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. CD. Cs.Ex. N° 107/03, para proveer por evaluación de antecedentes y eventual prueba de oposición Alumnos Auxiliares Adscriptos para desempeñarse en la asignatura Investigación Operativa de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el mismo, fs.21, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, a partir del 1ro. de Agosto de 2.003 y por el término de un año, al Sr. NESTOR JAVIER HURTADO - D.N.I. N° 21.586.441 para desempeñarse como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO de la asignatura Investigación Operativa de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Recordar a los docentes responsables de la cátedra que, finalizado el período de la designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desempeñadas por el alumnos Hurtado, plasmada en una calificación de 1 a 10 (Res. C.D.N° 181/99).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al alumno Néstor J. Hurtado, al Dpto. de Informática. Cumplido, RESÉRVESE.-


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS